

COMUNICADO N° 771
Miércoles, 6 de abril de 2022

Defunciones a la baja; Herrera sin hospitalizados por la Covid-19

El informe del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud indica que hoy se registra otro día sin defunciones por la Covid-19, manteniéndose en 8,172 el acumulado de fallecidos para una letalidad de 1.1%, una de las más bajas de la región.

En Panamá se contabilizan hoy 765,930 casos acumulados confirmados de Covid-19, de los cuales 253 son casos nuevos.

Los recuperados por la enfermedad ascienden a 755,758, de los cuales 462 personas se sumaron hoy a este grupo. Se aplicaron 6,250 pruebas para una positividad de 4%.

Hay 2,000 casos activos, de ellos 1,924 en aislamiento domiciliario y 76 hospitalizados. Los que están en aislamiento se dividen en 1,909 en casa y 15 en hoteles. Los hospitalizados son 69 en Salas y 7 en UCI.

Hay que destacar que la provincia de Herrera no presenta pacientes hospitalizados por Covid-19 hoy.

Los corregimientos con mayor incidencia de casos son San Francisco con 18, Juan Díaz 13 y Bella Vista con igual cantidad. Todos en el distrito capital.

Informe de vacunación

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) destaca en su informe que en el país se han aplicado **7,972,662** dosis de vacunas contra el coronavirus. De estas, **3,453,529** se han colocado en primera dosis; **3,043,275** en segunda dosis y **1,464,872** en dosis de refuerzo.

La cobertura de la población meta a partir de los 5 años es de 87% con una dosis; 76.7% con dos dosis y 47% con dosis de refuerzo que se aplica a partir de los 16 años.

COMUNICADO

La aplicación de dosis pediátricas suma **370,264** colocadas a niños entre 5 y 11 años. Se han aplicado **262,213** en primera dosis para una cobertura del 50.9% y **108,051** con segunda dosis para 41.2% de cobertura.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población NO BAJAR LA GUARDIA y seguir aplicando las medidas de bioseguridad, como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba de Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).